

FICHA DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS _____

NOMBRE _____

DIRECCIÓN _____

POBLACIÓN _____

C.P. _____ PROVINCIA _____

D.N.I. _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____

E-MAIL _____

PROFESIÓN _____

CENTRO DE TRABAJO/EMPRESA _____

En cumplimiento del art. 5.1 de la LO de 15/99, queda vd. Informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad de la UCLM como titular del fichero, teniendo derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de dicha Universidad. Los datos recabados tienen por finalidad la información de cursos y seminarios de formación, así como el conjunto de actividades propias de la UCLM, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.

EL ESTADO SOCIAL BASE DE LA DEMOCRACIA

(40 AÑOS DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN DE 1978)

23 OCTUBRE 2018

SALÓN DE ACTOS. FACULTAD DE RELACIONES
LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
CAMPUS ALBACETE



ORGANIZA:

Facultad de Relaciones Laborales
y Recursos Humanos UCLM

COLABORA:



PRESENTACIÓN

Con ocasión del 40 aniversario de la promulgación de la Constitución española de 1978, la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO, en colaboración con la Fundación 1º de Mayo y el CELDS, han organizado un seminario de estudios, dirigido por Joaquín Aparicio Tovar, profesor emérito de esta Universidad, en el que se examinarán elementos centrales sobre la noción de Estado Social que integra el artículo 1º de nuestra Constitución, poniendo el énfasis en esta adjetivación del Estado como social, que en demasiadas ocasiones se ha omitido en la definición de las políticas públicas y para la asunción de los compromisos a los que los poderes públicos están obligados. El seminario está abierto no solo a estudiantes y docentes universitarios, sino también a especialistas en relaciones laborales, sindicalistas y expertos e interesados en estas materias.

DIRECCIÓN DEL SEMINARIO

Joaquín Aparicio Tovar, *Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCLM*, y María José Romero Rodenas, *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCLM*.

PROGRAMA

16.15 h. Acreditación de asistentes.

16.30 h. Presentación del seminario a cargo de:

Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

María José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

17.00 h. El Estado Social y la jurisprudencia constitucional.

Ponente: María Emilia Casas Baamonde, Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid. Presidenta emérita del Tribunal Constitucional.

Presenta: Jesús Rentero Jover, Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Castilla-La Mancha.

18.00 h. Estado Social y Estado Autonómico.

Ponente: Jaime Cabeza Pereiro, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Vigo.

Presenta: Amparo Merino Segovia, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la UCLM en Cuenca.

19.00 h. Sentido y función del Estado Social.

Ponente: Joaquín Aparicio Tovar, Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCLM.

Presenta: Belén Cardona Rubert, Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia.

20.00 h. Clausura del seminario.

MATRÍCULA E INSCRIPCIÓN

La matrícula es gratuita, debiendo remitirse boletín de inscripción a la siguiente dirección:

inscripcioncursosjornadas.rlaborales.ab@uclm.es

ACREDITACIÓN

Se hará entrega a todas las personas inscritas de certificación acreditativa de asistencia y seguimiento de la jornada.